

**LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A.
LAZARECSA**

**INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

1 INFORME DEL COMISARIO

- a) Balance general
- b) Estado de Resultados

2 INFORMACION COMPLEMENTARIA

- a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Superintendencia de Compañías.
- b) Comentario sobre las Operaciones del año 2008



1 INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 10 del 2009

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A

1.- He auditado el balance general adjunto de LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A., al 31 de Diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultado por el mismo periodo. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativos. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, Los Estados Financieros por mi examinado están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de LABORATORIO LAZAR S.A., al 31 de Diciembre del 2008 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

EL COMISARIO PRINCIPAL



ING. PEDRO VERA VALVERDE
CBA – Registro 02643



**LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A.
LAZARECSA
GALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

ACTIVO

CORRIENTE

Caja-Bancos	22.002.17
Cuentas por Cobrar	245.409.22
Inventarios	268.319.75
Seguros	3.134.17
Registros y Marcas	<u>7.445.21</u>

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE 546.310.52

FIJO 10.123.15

OTROS DIFERIDO 75.930.43

TOTAL ACTIVO US\$ 632.364.10



PASIVO

CORRIENTE

Cuentas por Pagar	26.397.68
Proveedores del exterior	<u>513.334.56</u>

TOTAL PASIVO CORRIENTE 539.732.24

PATRIMONIO

Capital Social	800.00
Aporte Futura Capitalizaciones	177.990.00
Aportes para Cubrir Perdidas	68.649.13
Resultado del Ejercicio	<u>(154.807.27)</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>92.631.86</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO US\$ 632.364.10

LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A.
LAZARECSA
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

VENTAS NETAS	689.927.07
COSTO DE VENTAS	<u>(394.746.22)</u>
UTILIDAD BRUTA	295.180.85
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	(451.332.11)
OTROS INGRESOS	<u>1.343.99</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	US\$ <u><u>(154.807.27)</u></u>



II INFORMACION COMPLEMENTARIA

- a) Opinión sobre aquellos aspectos legales requeridos por la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1.- En mi opinión los administradores de LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.

2.- En mi opinión los administradores de LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis labores como Comisario Principal.

3.- En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de LABORATORIO LAZAR ECUADOR S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la empresa es adecuada.

5.- No ha llegado a mi conocimiento algún asunto que debe ser informado de manera especial.

6.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantado por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

- b) Comentarios sobre las operaciones del 2008

Las operaciones comerciales de la empresa se desarrolló normalmente, las relaciones con el personal son cordiales.

La empresa ha cumplido con sus obligaciones ante las entidades de controles del Estado, como son el SRI (Servicio de Rentas Internas); IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; Superintendencia de Compañías y Ministerio de Salud.



La empresa al 31 de Diciembre del 2008 cerró sus libros contables con una pérdida de \$154.807.27

Como en el año anterior la empresa ha tenido el respaldo financiero de su principal accionista Dr. Lazar y Cía. Sociedad Anónima. Los accionistas han efectuado nuevos aportes para cubrir las pérdidas acumuladas inclusive parte de las pérdidas del 2008, para de esta manera cumplir con disposiciones de la Superintendencia de Compañías relacionadas al Patrimonio.

Durante al año 2008, se iniciaron los trámites para el Aumento de Capital, trámites que según la Superintendencia de Compañías estarán finalizados en los primeros meses del año 2009.

Agradezco a los señores accionistas y a los administradores por la colaboración prestada para preparar este informe, no sin antes desearles que el año 2009 sea todo un éxito.



ING. PEDRO VERA VALVERDE
COMISARIO PRINCIPAL
REG. 02643

